CERTIFICA:

Que una vez revisada la Hoja de Vida de **GLORIA MARÍA CASTRO FLÓREZ** identificada con Cédula de Ciudadanía número 63.471.302, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida, para ejecutar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.**

La anterior certificación se expide, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de Julio de 2015.

Se deja constancia además de haber recibido una (1) oferta.

Dado en Santa Marta, mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

Supervisor

MILCIADES OSORIO SANCHEZ
Profesional Especializado Unidad Funcional
Hospitalización y Cuidado Critico